SABADO 5 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.-- 1857. AÑO 1. --NUM. 105.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	8 O'bre	Nueva-York.	25 S'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.......	8 id.	Boston.......	13 id.
Havre.......	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	30 O'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga......	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes...	4 id.	Montevideo.	27 N'bre

ALMANAQUE.

Domingo Segundo de adviento. San Nicolas de Bari.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIJENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul.........	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores.....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos..................	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy.............	1, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 26
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	1 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores.......	7, 17 y 27	
San Vicente..............	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas............	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Baradero, S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida..... 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.. 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

El espiritualismo

Y LA ELECTRO-BIOLOJIA.

(Continuacion.)

—Ya no sabeis el año en que estamos....qué estacion...qué año.... Ignorais tambien donde os encontrais (la sorpresa de la persona va creciendo por grados; mira al rededor de sí), ni sabeis tampoco quien os habla....(la persona mira al operador con estupor), ni quien sois....Ya no sabeis nada....! nada...!

Una mirada estúpida, que habia cesado de ser el espejo del pensamiento, aterró al esperimentador, el cual se apresuró inmediatamente á añadir, sonriéndose:

—Si, sabeis quien sois y quien soi yo....reconoceis la pieza donde estais... Ved...estamos en tal dia, en tal mes, en tal año, etc.

La persona parecia salir de una pesadilla y renacer....

Esta esperiencia podria ofrecer algunos peligros, y no la ensayaremos mas. La prudencia exije no traspasar ciertos límites.

¿No causa ciertamente admiracion la analojia de estos fenómenos con los que se atribuyen á M. Hume, con sus espíritus familiares, y sus apariciones de personas muertas ó vivas? Muchos periodicos han hablado de estas sesiones misteriosas, pero casi siempre en tono de chanza. Es bien sensible que esta tendencia á mostrarse espiritual y espíritu fuerte venga á oscurecer los hechos sinolójicos cuyo exámen frio é imparcial podria conducirnos á su valor real. ¿No se hace, por ejemplo, voltear las mesas en todo un hemisferio, desde la América hasta el Asia, por una simple aplicacion de manos, *sin que haya por eso en este hecho nada de real, de desconocido y de inobservado hasta nuestros dias?*

Un millon de personas no pueden figurarse q' una mesa se voltee sola, si le dan impulso *muscularmente.* ¿Qué hay de mas asombroso en un fluido, un ajente invisible que emana del hombre y obra sobre la materia leñosa, que ha vivido, y cuya fibra ha sido ya reconocida susceptible de movimientos higrométricos, que en el fluido del rayo que abate un árbol secular? Vemos al árbol caer hecho pedazos; pero comprendemos, podemos analizar esta fuerza formidable? Antes, cuando las ciencias estaban en la infancia, la imajinacion popular veia en todos estos fenómenos maravillosos, una causa sobrenatural, la mano de Jehovà ó de Satanás; pero á medida que la luz ha venido á arrancarnos de las tinieblas, la naturaleza nos ha revelado muchos de sus arcanos, quedando otros muchos aun por descubrir. ¿Cuántos sorprendentes inventos del dia, con que ya estamos familiarizados, habrian sido considerados, no digo siglos, pocos años antes, como obra de séres sobrenaturales ó del espíritu maligno? No debemos, pues, asombrarnos ni alarmarnos de terror, como el vulgo con las visiones de la noche, cuando un fenómeno, no sondeado todavia por la ciencia, viene á sorprender nuestra débil inteligencia. Entonces deberémos repetir con Galileo, el jenio que no supieron apreciar sus contemporáneos, por lo mismo que no lo comprendian: «la posteridad decidirá si el sol que la alumbra es el centro inmoble sobre el cual jira el universo; pero por *ahora se mueve todavia,—si pur se move!!*

Pero volvamos á nuestro asunto. No hay un fenómeno mas sorprendente que el que presentan las mesas voltejeantes, en la propiedad de dos diamantes, cuerpos brutos y minerales, que se mueven por sí mismos y se atraen mútuamente. Aquí no existe siquiera un ajente que provenga de un ser viviviente, y todo el mundo acepta, sin embargo, que dos cuerpos brutos puedan moverse por el efecto de un fluido desconocido que se ha llamado magnetismo para darle algun nombre. Otro tanto debe suceder con los efectos producidos por M. Hume. Basta un instante de reflexion para reconocer que hay algo de verdadero realmente en sus maravillosos esperimentos. Un charlatan que pretendiese seriamente mostraros verdaderas apariciones, evocar los muertos, hacer andar los objetos inanimados, no podria durante ocho dias sustraer sus cubiletes ni sus intrigantes a la curiosidad jeneral, y caeria en medio de la rechifla y del ridículo.

No se puede, pues, admitir razonablemente que solo haya charlatanería en los esperimentos de M. Hume, porque suponiendo que hubiese habido en el gabinete que ocupó particularmente en Paris, todo un sistema mecánico ó físico, no podia transportar todos esos aparatos á los otros salones y hasta las Tullerías, donde ha dado exhibiciones. Hé aquí, en nuestro concepto, la esplicacion mas probable,

Así como el sonambulismo es espontáneo en ciertos individuos, creemos firmemente que el estado anormal llamado electro-biolójico, puede existir igualmente de una manera espontánea, ó cuando menos por causas ignoradas de las personas que sin saberlo, se encuentran en este estado particular. Hemos visto por esperiencia que bastan á veces menos de dos minutos para producir el estado electro-biolójico, y sin tocar á nadie, sin servirse aun de disco galvánico: y que este estado, que no es de ninguna manera el sueño, se asemeja algunas ocasiones de tal modo al estado normal que no se le puede reconocer con certidumbre sino por sus efectos.

Agréguese ahora la impresion que debe causar una reunion de individuos de ambos sexos, cuyo espíritu está mas ó menos asustado por las relaciones de sucesos aterrantes, sobre-naturales; una especie de terror se apodera anticipadamente de la mayor parte de las mujeres. La llegada del héroe, del evocador, lo estraño de su físico, su aire grave, de profunda conviccion; sus recomendaciones á las señoras de no asustarse demasiado, y de proveerse por precaucion de frascos de sales; la oscuridad parcial; todo esto debe tener por objeto producir en los asistentes cierto estado fisiolójico de emocion, de temor, de curiosidad y de fé en las cosas sobrenaturales y desconocidas que van á presenciarse. Este estado no es otra cosa, á nuestro juicio, que un estado biolójico en diferentes grados.

Los unos creen, y éstos lo verán todo. Los otros creen á medias, y solo verán algo; otros, en fin, no creen, no quieren creer, no están conmovidos, y nada verán tampoco. Así se esplica como ciertas personas afirman haber visto, y otras nó.

Nosotros hemos ensayado la esperiencia de la campanilla de M. Hume; no teniendo campanilla á la mano, pusimos un libro en tierra. La persona biolojizada ha visto caminar el libro hasta su pie, subir sobre su rodilla (sentia hasta el peso), y colocarse sobre ella, de donde lo tomó entre sus dedos. Si en vez de una persona biolojizada, se hubiesen encontrado diez reunidas, nueve habrian visto al libro caminar y colocarse sobre la rodilla de la décima. Solo habria faltado asegurarles que un espíritu invisible habia hecho caminar al libro.

Uno de nuestros amigos refiere este hecho qúe se relató una persona digna de fé. Esta persona asistió á una esperiencia de M. Hume. Todas las luces fueron apagadas, escepto un candelabro. Muchas evocaciones fueron hechas pero casi todas fallaron ó en parte pero esta persona vió distintamente á M. de Lamartine, que habia sido llamado con muchos personajes de antigüedad.

Lamartine le parecio menos material que el ser real. Su rostro se distinguia perfectamente, pero su cuerpo se veia mas confuso y de un color parduzco. La mayor parte de las personas presentes vieron á Lamartine mas ó menos claramente. Era porque estas personas conocian y podian figurarse á Lamartine y no conocian el rostro ni el traje de los personajes de la antigüedad. La imajinacion es la que ve; luego la imajinacion debe conocer para que sea posible la vision, ó cuando menos para que se presente clara y apreciable. Un personaje visto por muchas personas debe serlo de diferente modo por cada una de ellas.

La electro-biolojía ofrece ciertas analojias con los fenómenos del magnetismo, pero sus diferencias son numerosas y resaltantes. La principal es que una persona biolojizada está perfectamente despierta. Una de estas personas, que se habia sometido al ensayo de los procedimientos electro-biolójicos, decia despues de algunos minutos: Si estoy por mas tiempo me quedo dormido. Al pronunciar estas palabras estaba completamente, y sin saberlo, en el estado electro-biolójico.

PUBLICACION SOLICITADA

Buenos Aires, noviembre 27 de 1857.

SS. RR. de *La Prensa.*

Siendo la primer vez que alzo mi voz á la prensa y considerando á Vds. unos de los publicistas mas amantes á la civilizacion y progreso de mi patria, espero de la bondad de Vds. hagan justicia á quien legalmente lo merece.

El otro dia he presenciado, con bastante melancolia, que varios de mis condiscipulos (en la Universidad del Estado de Buenos Aires) han sido privados de sus exámenes por el simple delito de haber cometido faltas.

Si tal aprecio se hace de la educacion que es la joya de los pueblos civilizados: si esto se comete con nosotros que nos titulan la esperanza de la patria, si se nos abandona y se nos hace encaminar á la perdicion, digo perdicion por q' ninguno de esos q' tengan dos dedos de frente se presentará mas mientras existan allí ciertos de esos titulados catedráticos, pues aunque á mí no me ha tocado ese brutal castigo, no puedo menos que defender á la inocencia.

De este modo y marchando en esta anarquia, como puede haber ilustracion, como buenos majistrados, como buenos legisladores, como buenos publicistas, cuando la mayor parte de los que aqui existen nos quieren infundir ideas de anarquia, ideas de egoismo, ideas de aislamiento.

Cuando vergonzosamente vemos que estos hombres que dicen ser los que vienen á enseñarnos á nosotros jóvenes lo que es el verdadero amor á la patria, el cual consiste en abolir los viejos nombres de partido, de tratar de estos siempre bajo la union nacional y de este modo engrandecer y dar prosperidad á nuestra patria.

Y mientras tanto, predican el aislamiento para hacer la ruina de esa patria; predican el egoismo para aumentar sus fortunas, y por fin predican el odio contra cualquier ciudadano honrado para renovar el nombre de los antiguos partidos. Válgale á la patria que algunos de esos jóvenes que nos educamos sabemos distinguir lo malo de lo buéno, lo cierto de lo dudoso: que si los que así pensamos siguiésemos sus doctrinas no se encontraria en nosotros sinó insensatez, estupidez y egoismo mientras que siguiendo lo que nuestra intelijencia nos dicta, nos parece que gozamos un poco de moral, ilustracion y prudencia.

N. A.

Paraguay.

Sigue la contestacion á Carlos Antonio Lopez.

¡Oh Supremo Dictador perpetuo de la República del Paraguay, álias Presidente improvisado con facultades estraordinarias, Carlos Antonio Lopez! Ya sabemos que el Juez del Crímen de 1.ª Instancia debe formarme causa por los robos de los papeles de importancia, sacados de vuestros descuartizados archivos, y de los robos de las pertenencias de la mayordomía de la Catedral, como igualmente del contrabando de los 5,000 pesos, que traje en dos libranzas ó letras jiradas allí por el Sr. D. Sinforiano Alcorta, contra el Sr. D. Amancio Alcorta que me los entregó acá en onzas de oro.

Ya sabemos que á costa del inventario que mandasteis practicar de mis bienes, debe formarse la causa criminal contra mí. Pero, ¿para qué andais con todos estos trampantojos tan conocidos y gastados, para qué preparais y vendeis estos pasteles tan empalagosos, que solamente vos podeis gustar de ellos?

Todos conocen yá que estais hecho un energúmeno contra mí por que os fiscalizo, porque publico vuestras iniquidades, porque grito para concluir esa tiranía, y que se liberte la Patria. En venganza de todo esto os estais valiendo de armadijos y tretas propias de vos y de los tiranos muy simples. ¿Por qué no os espresais claro como todos entienden, como todos ven? No seais tan estulto y rústico que penseis hacer creer falacias. ¿Juzgais [illegible] todos tan obsecados y fascinados como vos?

Mirad que todos conocen y dicen *por que Peña lo tunda á Lopez, este usa de sus embustes y artimañas, las falacias de los tiranos, los medios ordinarios, de su saña y venganza.*

Hicisteis poner en boca de mi Sra. Madre, de la madre mas amorosa que se conoce, la que puede servir de ejemplo, de que yo habia dejado abandonados á mis hijos, y por esta razon vos los protejeis, los amparais, mandando desfalcar los bienes, mandando derribarles las casas, y mandando denigrarme á mí. ¡Oh, si sois benéfico, sois protector de desamparados, consolador de los afiijidos, sois humano, no sois tirano, no sois cruel, miente quien diga tal cosa! Vuestros hechos desmienten la fama de tiranía y crueldad que teneis. Observais puro el mandamiento nuevo de nuestro Divino Redentor.

Pero sea lo que fuere, mi protesta está hecha y reiterada oportunamente. Descuartizad como querais á mis hijos: desbaratad todos esos bienes, que son enteramente de ellos: que se disipen; en la inteligencia que se repondrán en razon de ciento por uno, como os tengo protestado. Nada atiendo, nada me interesa mas que la libertad de la Patria; solo á este bien soberano aspiro: todo lo demas me es de un órden inferior. El desacreditaros, derrocaros, matar vuestra tiranía, salvar la patria de esa opresion, es todo mi objeto, todo mi anhelo, es todo el bien de los bienes.

En la inteligencia de que soy amigo fiel de la Patria, y enemigo acérrimo declarado vuestro, como cruel tirano de ella, fulminad maldiciones contra mí, tratadme de ladron, de traidor, de anarquista, de sacrilego, de asesino; en una palabra, de cuanto querais, que estas voces en vuestra boca son huecas, sin sentido, sin valor alguno, bostezos, ó erupciones del veneno que exhala vuestro corrompido corazon. Fraguad procesos, haced enjuiciamientos, nada, nada me importa, sino que vengais abajo, que la patria sea salva, y que haya una execracion eterna contra contra vos.

Desde que me ocupo de esta mision, no encuentro mayor gloria, creo no hacer mayor servicio á mis compatriotas, y estoy convencido que cumplo plenamente con mi deber.

Ya que os declaro la guerra, ya que os bato en regla; ya que los ecos de la opinion hablan y suenan, como la campana de San Pedro en Roma, ó si se quiere como el clarin que anunciará el juicio final, temeis que os venza, temeis que yo pueda ocupar vuestro lugar de Presidente, y os empeñais á infamarme,

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

llera de los plateros. Sujetarlo con una mano y apoderarse de la llave con la llave con la otra, fué fácil para Mauleón; arrojó el objeto al viejo Corbin, diciéndole, mientras que contenia los esfuerzos de Catalina:

—Examina esta llave.

—Es muy gruesa y está guarnecida de una corona dorada!—esclamó el viejo mirándola atentamente al favor de un rayo de la luna—Debe ser la llave de algun cofre de palacio.

—El de las pedrerias! no hay duda! Catalina tiene la confianza del platero!—esclamó Mauleón conteniendo á la desdichada mujer, que luchando en vano por recobrar la llave, murmuraba:

—Desgraciada de mí, ahora! desgraciada de mí!

—Y este malvado de Angelo que no viene!—continuó Corbin—podriamos tentar el negocio inmediatamente, gracias á esta bienaventurada llave y á la designacion del lugar en que está situado el taller; fácil nos seria forzar á esta mujer á hablar.

—Jamás! y por otra parte esta llave no puede seros de ninguna utilidad replicó Catalina con una voz todavía jadeante de su lucha con Mauleón—Es la llave del cuarto que ocupo en el fondo de palacio.

—Mientes! tus esfuerzos por recobrarla e han descubierto.

—Vamos, querida mia—continuó Corbin—no se adorna con una corona dorada la llave de un cuarto del fondo de palacio. El hallazgo es precioso: es indudablemente la del cofre de las pedrerias. No se trata ya sino de penetrar en el taller. Maldito sea Angelo!

—Catalina, ahora vas á decirnos en qué parte de palacio se halla el taller; el resto nos toca, tengo mi proyecto.

—No obtendreis una palabra de mi á este respecto.

—Ten cuidado, no me canses, reflexiona; sobre todo nada de falsas indicaciones, por que pagarías cara tu mentira!

—No sabeis nada.

—Rehusas.

—Sí.

—Vas á morir.

—Mauleón! un instante!—gritó Corbin—diablo.....jamás tomaré parte en un asesinato, no!

—Quereis entonces que ella vaya á dar el alarma en palacio!

Renuncio mas bien al asunto antes que derramar sangre! Diablo! diablo! yo conozco mi código.

—No se trata solamente de renunciar al asunto; esta miserable va á denunciarlos y nos prenderán.

—Os lo juro por la vida de mi hijo, no os denunciaré!—replicó Catalina helada de terror,—abandonad vuestros malos designos, y yo.....

—Vas á morir—gritó Mauleón—seré vengado de mi ruina de mi abyeccion! Te he dicho hace un momento: Tú me has hecho ladron, y seré tal vez asesino; pues bien! me hago asesino, he ahí todo! Tu has sido mi primer amor, tú serás mi primer asesinato!

—Y Mauleón, conteniendo á su victima con una mano, sacó con la otra un cuchillo—puñal de su bolsillo.

—Piedad! murmuró Catalina con voz desfalleciente; piedad!...

—Mauleón! una idea! esclamó el viejo Corbin, que en su temor de verse comprometido en un asesinato, habia echado miradas asustadas por todas partes.—Para que matar á esta mujer, si la ponemos en la imposibilidad de dañarnos?

—Por el infierno! yo...

—Déjame acabar pues....Mira, ve esta especie de pozo que hemos notado esta mañana.

—Y designaba con el gesto el hueco de la escalera de uno de los sótanos, cuyas gradas habian sido destruidas por el tiempo, de suerte que debajo del nivel del suelo esta abertura circular no ofrecia á la vista mas que una especie de abismo.

—Bajemos á esta mujer allá abajo: y tendremos toda la tarde y toda la noche, sea para tentar el negocio, sea para dejar la ciudad—dijo Corbin; y dirijiéndose á Catalina—Mañana pedireis ausilio á los estrangeros que vienen diariamente á visitar estas ruinas.

Mauleón, sea por lástima, sea que retrocediese ante un asesinato en adelante sin necesidad, reflexionó un momento, teniendo siempre agarradas con fuerza las manos de Catalina. En seguida dirijiéndose á Corbin—Echa una piedra en ese agujero afin de sondear su profundidad.

—Pero esta muerte es espantosa—gritó Catalina con horror, tratando en vano de escapar á su verdugo;—si nadie viene á visitar estas ruinas, moriré....allí....en las torturas del hambre! Dios mio! degolladme, asi concluiremos mas pronto.....—Y reuniendo sus fuerzas exhaustas, gritó, cediendo mas bien al instinto de la conservacion que á la esperanza de ser oida:—Socorro!... asesino!....socorro!....

—Te callarás, maldita!—replicó Leon ahogando bajo sus manos los gritos de su víctima, mientras que el viejo se acercaba á la entrada del sótano teniendo entre sus manos una piedra grande: túvola suspendida un momento sobre el abismo y la dejó caer diciendo en voz baja:

—Escuchad, escuchad!

—Hubo un momento de horrible silencio, despues de lo cual el ruido subterraneo de la piedra que tropezaba de voca en voca llegó mas y mas del litado á los oidos de los tres actores de esta lúgubre escena.

XCVIII.

El viejo Corban con las dos manos apoyadas sobre las rodillas é inclinado sobre la boca del pozo en cuyo fondo acababa de resonar el ruido lejano de la piedra, se enderezó y dijo meneando la cabeza:

—Diablo! este agujero es mas profundo de lo que yo creia: es quizá un efecto de eco y de acústica.

—Vamos—continuó Mauleón arrastrando á Catalina hácia el abismo—despachémonos, baja allá abajo.

—Piedad, Mauleon! piedad!—decia Catalina tratando de agarrarse de las yerbas brotadas entre las junturas de las piedras: piedad!....Antes me habeis amado tanto, que no tendreis ahora la barbarie de matarme.

—No me recuerdes mi amor por tí, vivora! te aplastaria la cabeza bajo mis piés!—gritó Mauleón redoblando sus esfuerzos para arrastrar á Catalina.—Avanzaras?

—Oh! hijo mio!—esclamaba ella con voz desgarradora.—Miguel, mi pobre hijo, se acabó, no volveré á verte, voy á morir.

—Pero no! pero no!—replicó Corbin—jamás seré cómplice de un asesinato! Vamos á bajaros á este agujero por medio de vuestro chal, que os ataremos bajo el brazo, y despues á fé mia, adiosito.....Veamos, por última vez quereis servir nuestros proyectos?

—Socorro!—gritó Catalina con voz desgarradora, por que no podia esperar ser oida de nadie á aquella hora;—socorro! asesino!

—Estamos perdidos!—esclamó de repente Mauleón por que hacia un instante prestaba el oido á un ruido de pasos precipitados que se acercaban cada vez mas.—Soldados! los gritos de esta miserable los habrán atraido!...Estamos cercados!

—Ese bandido de Angelo es capaz de habernos vendido—continuó el viejo Corbin desesperado al ver militares con uniforme blanco acudir corriendo é invadir las dos salidas de la gran sala, en tanto que tres hombres vestidos de trajes particulares, lanzándose al encuentro de los dos hombres, les estorbaron el paso.

—Sangre fria, y respondo de todo!—dijo Mauleón al viejo Corbin; y bajándose hácia Catalina que arrodillada y con las manos juntas, daba gracias á Dios de aquel socorro inesperado.—Si nos acusan, y tú nos traicionas, te denuncio como nuestra cómplice.

—En nombre de la autoridad quedais presos—dijo en francés á los dos bandidos, pero con un acento aleman muy pronunciado, uno de los vestidos de particular, burgomaestre de Meningen.—Nada de resistencia!

—No pensamos resistiros en manera alguna, caballero—replicó friamente Mauleón.—Vais á deplorar profundamente vuestro error. Mi amigo y yo, viajamos como turistas por nuestro recreo; hemos venido por curiosidad á visitar estas ruinas de un aspecto pintoresco á la claridad de la luna. Esto es un crimen en este pais? Ahí tened cuidado, caballero!—prosiguió Mauleón con altivez—mañana mismo depongo en manos del agente diplomático francés una enérjica protesta contra este error judicial.

Y esta protesta la formaré con las dos manos—añadió Corbin—por que os deplo-

inventando robos, inventando contrabando de dinero, &a. &a. Mejores que yo, y mucho mejores que vos hay ciudadanos en el Paraguay muy dignos de ocupar esa alta dignidad.

Dejad á la Patria en la libertad de sus derechos, y vereis como la Nacion halla hombres mejores que vos y yo, para gobernar. Vereis que para el Gobierno no se necesita mas que la *prudencia, celo, rectitud, energía, amor á la patria, sana intencion, imparcialidad, y un deseo á prueba del bien público*, que vos no la teneis, sino el deseo ávido de robar y enriqueceros.

¿Veis las partes integrantes del mecanismo civil del gobierno que necesitamos? ¿Creeis que la nacion no hallará estas cualidades, en los patriotas paraguayos D. Bernardo Carísimo, D. Policarpo Gonzalez Garro, D. Pedro Decoud, D. Pedro Cálcena y Echeverría, D. Hilario Escobar, D. José María Escalada, D. Bernardino Denis, &a. &a.? Si lo dudabais, sabedlo, y tambien armadles algunas zancadillas propias de vuestra insidiosa suspicacia, ya que los he nombrado.

¿Creeis que vuestras supuestas letras de carbon importan algo, letras por el poder y no por el saber, y mucho mas acompañadas y complicadas con ese genio malévolo, con ese temperamento iracundo, con ese espíritu caviloso, vengativo, y avariento, con que cometeis las mayores iniquidades y desaciertos?

Cualquiera de esos hombres es superior á vos. Cualquiera de ellos con la buena intencion, y demas circunstancias dichas se espedirá mucho mejor que vos, y hará la felicidad de la Patria.

Ya han visto todos q' los asuntos que mas circulan en la República son de hecho, y para evacuarlos cualquier sujeto de los dichos es superior á vos. Para los asuntos de derecho no faltarán profesores que puedan orientar oportunamente al Gobierno en sus apuros ó en los casos que ocurran.

Vos bien habeis conocido esto, y estais convencido de que no se necesita de vos para nada, sino para verdugo, y por lo tanto ahogais á todos, diciendo que no hay hombres, que vos solo sois el necesario, que si faltais, perece la República: todos los demas son ineptos nulos: vos únicamente no precisais que os ilustren el Padre Palacios, Pimenta Bueno, Gelly, Torres y Bermejo: vos sois la completa intelijencia, el fénix de los ingenios políticos.

Ahora mismo conmigo os empeñais en anularme, porque os fiscalizo, porque quiero salvar á la patria. No teniendo como acriminarme, me calificais de ladron de papeles, de contrabandista, de traidor al Dictador Francia, de pasquinero contra la fama de una familia, y otras mil sonceras, palabras todas vacias de sentido por ser lenguage de tiranos, y de sus maquinaciones.

Al decir estas cosas no podeis disfrazar vuestra perversa intencion, publicais vuestra malignidad, descubris y acreditais cuanto se os dice de tirano é inicuo: no respirais mas que venganza, y vais de precipicio en precipicio hasta el último de todos, porque no recibis consejos sino de vuestra pasion, y cuando intentais deshacer un yerro, cometeis miles mayores.

¿Qué mayor delirio, que mayor rusticidad q' figuraros causarme difamacion forzosa con la invencion de ladronicios supuestos? ¿No tener dos dedos de frente no tener mollera, no tener seso para recordar los hechos?

Cuando llevasteis de la tesoreria para vuestro uso aquella geringa de plata del finado dictador Francia, luego, dije yo allá en mis adentros: *este va á geringarse ó á geringarnos*: y habia sido para las dos cosas: no fué disyuntiva contradictoria.

Pero entremos ya á recordar algunas pertenencias de la catedral que pasaron á vuestro poder, ó de las que habeis dispuesto á vuestro antojo y capricho como igualmente de pertenencias del Estado, de que os habeis apropiado, y aprovechado en uso de las facultades estraordinarias, de que estais investido, para todas las veces que sea necesario conservar el órden público, como derriban casas á vuestro talento, pecular y especular, como mejor os convenga, &. &.

No llevo mas órden que el de los mementos, ó reminiscencias que hago. Me habeis estirado la lengua, y como no tengo pelos, ni hueso en ella, es preciso que se suelte á diestro y siniestro para entrar en revancha, y repeler vuestras hostilidades con armas verdaderas y de calibre. Continuaré.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1857.
El Paraguayo Ciudadano Manuel Pedro de Peña

P. D.—En el comunicado mio que salió ayer, no se lea Maria ni Niño, sino *Maíz y mios.*

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Hace pocos dias que se estableció en la Cámara de Justicia la sala de lo criminal, constituyéndola en Tribunal de apelaciones en los juicios de comercio; y ya han empezado á verse los felices resultados de esta reforma. En la causa sobre cuentas ante el Juzgado de Comercio, entre D. José María Nadal y D. Miguel Otero, pidió este en suma la observancia de la ley 4.ª tit. 21 lib. 4.º, R. C., y de la Superior resolucion de 18 de Julio de 1828, que manda no deberse ejecutar una resolucion arbitral, cuando carezca de los requisitos de la misma ley, y que en tal caso el Juzgado de Comercio, debe remitir al Superior los autos originales, absteniéndose de proceder *ad ulteriora*. Invocó asi mismo el cumplimiento del artículo 124 de la Constitucion. El Consulado sin embargo resolvió lo siguiente: «Noviembre 10 de 1857—Estése á lo proveido en 5 del corriente, *(no ha lugar,)* y no se admita mas escrito á esta parte sobre este incidente.» Rúbrica de los Señores Fragueiro, Botet y Estrada.—El referido Tribunal Superior, sin que Otero alegue mas que las mismas leyes, ha mandado *que se le remitan los autos*. Hé aquí un contraste notable: el Consulado no ha querido remitir los autos, ni abstenerse de proceder, desobedeciendo á la ley; y el Tribunal Superior le manda que los remita en abservancia de la misma ley. Este es el inmediato fruto que se recoge de la reforma: esta es la consecuencia natural de poder de jueces á hombres inteligentes, que conocen lo que importa el respecto que todo Juez debe tener á la ley, contra lo que hay que esperar de hombres imperites, que al tomar en sus manos la vara de la justicia, se consideren superiores aun á las mismas leyes y Constitucion: que creen menguarse en someterse á su texto; y que en vez de fundarse en ellas, se fundan únicamente en su propia opinion, para segun su voluntad dispensar una visible proteccion á la una parte, y una innoble y gratuita hostilidad á la otra. La sociedad debe empezar á felicitarse por esta mejora, que aun que pequeña, debe considerarse como precursora de la radical reforma que debe esperarse en la Administracion de Justicia, estableciendo la positiva, eficaz y pronta responsabilidad de todo Juez, que olvidándose de su juramento, infrinja á sabiendas cualquiera ley.

Un observador.

LA PRENSA.

Desarrollo Comercial.—Rentas nacionales.

Ya es un hecho el rápido progreso en que marchan las provincias confederadas; hecho reconocido aun por los enemigos hoy y siempre, *de esos pueblos* y de su feliz actualidad.

Y ese progreso es conquistado á fuerza de constante empeño y salvando los obstáculos que le han opuesto el odio, el egoismo y la pasion de unos cuantos hombres.

La Confederacion arjentina ofrece hoy un bello y hermoso espectáculo.

Garantido el órden y la paz; asegurada la estabilidad de su régimen constitucional y de sus autoridades, el pais y sus hombres se han consagrado al desarrollo de los intereses materiales y morales, ayudados en tan noble tarea por los órganos de la opinion pública que los discute con la templanza debida y con la ilustracion que les es característica.

La Confederacion es hoy un pueblo consagrado al trabajo, bajo el amparo de la libertad y de la paz que con su sensatez ha sabido conquistar.

Nada hay allí estacionario; todo marcha hácia adelante.

Su riqueza pública se centuplica.

Su comercio se desarrolla pasmosamente.

Sus desiertos se pueblan.

Sus antiguas poblaciones, muertas y aniquiladas por la tirania, reviven y prosperan.

Nuevas ciudades se levantan; nuevas industrias se establecen; nuevas empresas se fundan para explotar con pingües resultados, esos mil elementos de grandeza que la guerra civil esterilizó dejándolos abandonados en las entrañas del suelo argentino.

El Rosario es una muestra patente de ese progreso. Ciudad de pocos años de existencia, llama ya la atencion por su comercio, cuya importancia puede valorarse por las siguientes líneas extractadas de carta particular escrita desde allí con fecha 14 del pasado.

«En la Aduana vieja estan ocupados todos los almacenes hasta el techo, y todos los corredores de los cuales uno de ellos tiene 40 varas de largo por 12 de ancho, se han cerrado con tablas, y estan llenos de carga hasta los techos. La loza que no requeria ser preservada del agua, está en los patios de la Aduana. Ademas de esto, el Administrador ha tomado en alquiler, cinco almacenes que ya estan llenos, y tiene necesidad de tomar quien sabe cuantos mas, porque son muchas las mercaderias que afluyen.

«Ayer llegaron cuatro buques, y esperamos en este instante la entrada de otros cuatro.

«He oido algunos estrangeros respetables que esta no puede dejar de ser ya la plaza de depósitos, aun cuando se derogase la ley de derechos diferenciales, lo que siempre seria un desatino.

«Al opinar asi dan razones prácticas é incontestables.

«Está viniendo mucho dinero de Buenos Aires y Montevideo. El interes ha bajado al 2. p. %

«Las onzas están á 17 pesos por boliviano, y asi mismo se consigue con dificultad el cambio de una. Se cree que dentro de pocos dias el boliviano mismo tendrá premio, y se cambiarán las onzas por menos de 17 pesos.

«Se ha llevado parte del boliviano circulante al Brasil y parte se ha remitido á Córdoba para la compra de lanas.

«Pero mas que todo, lo que influye en la baja de las onzas, es la concurrencia de fuertes sumas de oro que vienen de Buenos Aires á colocarse aquí, porque allí ya casi no tienen ocupacion ventajosa.

«Hay aquí mas de 20,000 onzas á descuento muy ofrecido al 2. %. Recordará V. que empezaron los resultados de la ley de 19 de julio no bajaba el interes del 3 p. % y aun asi no se conseguia algunas veces dinero.»

Esto en cuanto al Rosario.

En cuanto á los otros pueblos y en general á la Confederacion, su progreso se demuestra por el acrecentamiento de sus rentas y recursos, que nuestro estimable colega del Paraná ha sabido demostrar en su revista para el esterior.

Dice así:

Las rentas de aduana, principal recurso con que cuenta el Gobierno para atender á los gastos de la nacion crecen en una proporcion tal, que no solo alcanzarán á cubrir el presupuesto, sino que contra todas las previsiones dejarán con superavit.

Sentimos que la falta de una oficina estadística en toda forma, no nos permita poder suministrar á nuestros lectores datos mas completos sobre esta materia, pues indudablemente es una clave para conocer la prosperidad, ó atraso de una nacion; sin embargo: dos palabras bastarán para potentizar que vamos adelante y que la ley *de derechos diferenciales* empieza á dar resultados que muchos no esperaban.

La Aduana de Gualeguaychú, que en el mes de Agosto produjo $23 876, ha producido en el de Octubre 40 000.

La del Rosario ha aumentado sus entradas en esta proporcion, Julio 56,591, Agosto 79,989, Setiembre 97,026, Octubre 110000.

De éstos datos, de los que hemos adelantado en nuestras Revistas anteriores y de la demostracion que vamos á hacer, basados en documentos oficiales, resulta que las rentas sobrepasarán al cálculo de recursos para el año de 1858. El presupuesto de gastos presentado por el Ministerio de Hacienda al Congreso asciende á 2.522,744 $ 92cts, y el cálculo de recursos á 2.494,000

La Aduana del Rosario ha producido en cuatro meses, segun queda demostrado 359,406, no creemos, pues, exajerado tomar como término medio de su producto mensual 90,000 $ lo que nos dá sin tomar en cuenta el aumento progresivo de la renta que en el mes de Octubre ha aumentado relativamente á Julio en cerca de un 50 p. % en un año . . . . . . $1 080.000.

La Aduana de Gualeguaychú ha producido en Julio 22,578 y en Octubre 40,000. Tomamos, pues, por termino medio 20 000 lo que nos dá en un año . .	240,000
Para las Aduanas de Corrientes y Goya tomamos por término medio segun estados 19,180 en Agosto produjeron 21,584 lo que nos dá en un año . .	230,160
Para la de Mendoza tomamos por termino medio 15,000 en el mes de Mayo produjo 33,765, lo que nos da en un año	180,000
Para la del Paraná tomamos por término medio 6878 lo que nos dá en un año. .	82,536
Para la de Gualeguay, tomamos por término medio 9059—lo que nos dá en un año	108,708
Para la Victoria tomamos por término medio 4,202—lo que nos dá en un año. .	50,424
Para la de la Concordia tomamos término medio 12,252—lo que nos dá en un año.	147.024
Para la de la Restauracion tomamos término medio 1564—lo que nos dá en un año.	18,768
Las aduanas de Salta y Jujuy, Uruguay, Santa-Fe, Diamante y San Juan—segun datos oficiales producirán	300,000
Impuestos municipales en el territorio federalizado y papel sellado segun el cálculo del Ministerio (hay motivos para creer que es menos de lo que producirá) .	104.000
Suma—pesos	2,541.620
Presupuesto de gastos. .	2,522.744
Superavit que deja este cálculo.	18.876

Ahora bien, si apesar del trastorno momentáneo que produjo la ley de *derechos diferenciales* en nuestras relaciones mercantiles, si apesar de la imperfeccion de nuestro sistema económico y rentístico que solo puede perfeccionarse paulatinamente y á medida que la esperiencia vaya enseñando las deficiencias de que adolece, si apesar de los inmensos escollos con que se ha tropezado á cada paso para regularizar un pais que el dia 3 de febrero de 1852 era política y administrativamente la imájen del caos, hemos obtenido este resultado en cinco años, ¿puede decirse que la Confederacion Argentina no ha progresado?

Creemos que no.»

Calumnias y quijotadas.

La *Tribuna* con un aplomo y seriedad que encantan, dice hoy que la invasion de indios que se anuncia tendrá lugar por el Norte ó Centro, es preparada y equipada por el Jeneral Urquiza.

El colega es una alhaja!

Sabe bien que todo eso es una farsa una calumnia; sabe bien que afirma lo que es completamente falso; pero tambien sabe que es preciso despertar odios contra el jeneral Urquiza. He aquí el porque de sus aseveraciones y de la seriedad con que las emite.

No há mucho que se revolvió cielo y tierra; que se forjaron cartas, declaraciones, papeletas &. &. para hacer aparecer complicado al jeneral Urquiza en la invasion del Pergamino.

Pero todo fué inútil.

Esa complicidad no pudo demostrarse.

La papeleta, no pasó de papeleta forjada con la mas ruda torpeza é inhabilidad.

Las cartas recibidas, no pasaron de cartas inventadas.

Todo eso aconteció para dar al fin y al cabo un resultado contrario al que se deseaba, quedando patentizado que la única causa de las invasiones de indios, es el abandono en que se deja á la campaña, y la impericia del Gobierno que ni sabe prevenir aquellas escursiones vandálicas de los salvajes, ni menos contenerlas ó escarmentarlas.

No obstante, el colega se viene hoy metiendo una bulla infernal y pretendiendo hacer creer, lo que ya nadie tiene la tonteria de aceptar como ejecutoria. Nos encanta con su grita, con la que el mismo se entusiasma hasta el estremo de decir, que «si los indios invaden no hay que andar con paños calientes, y que es preciso perseguirlos sin respetar límites, ni las fronteras con Santa-Fe.»

Nosotros aplaudimos ese arranque de bravura.

Solo si nos permitiremos decir, que si bueno será el perseguir á los indios mas allá de la frontera, no lo será tanto el ir muy lejos.

Podria acontecer un encuentro con el valiente jeneral Lopez que, asi no mas, no ha de permitir barullos y chacota en su casa.

Cuidado y andar con tiento!

Indios.

Por informes que se repiten á cada paso, parece desgraciadamente ratificarse la noticia de una próxima invasion de indios por el Norte.

Como en la anterior invasion al Pergamino, el aviso se tiene con tiempo suficiente para dar lugar a las precauciones y vijilancia que son indispensables á fin de prevenir la repeticion de un nuevo desastre.

Nosotros desearíamos saber si en emerjencias tan amenazantes como estas, se han tomado por el Gobierno algunas medidas preventivas á fin de poner á los pueblos fronterizos en aptitud de defenderse de un amago próximo.

Ya que en las poblaciones de campo no puede haber una organizacion militar conveniente, ni es posible defender facilmente los ganados en tan extensa frontera; al menos debiera facilitarse á los pueblos como el Pergamino, Rojas, Bragado, 25 de Mayo &a. armamento suficiente para toda la poblacion, y una ó dos piezas de artilleria á cada uno, de las muchas que no tienen destino en Buenos Aires, y cuya dotacion de tropas está de brazos cruzados en la capital.

Nunca debe olvidarse la estratajema puesta en práctica por los indios en el pueblo del Azul, el dia en que los milicianos del ejército se desbandaron ante la carga del salvaje. Por mas decididas y numerosas que sean nuestras fuerzas, desde que estas se separan de la poblacion, para buscar á los indios, queda el pueblo amenazado de un mal inminente, pudiendo aquellos correrse sobre él, en tanto nuestras divisiones se internan al desierto en su busca.

El desastre del 25 de Mayo, que ha venido á arrojar sobre los directores de la época en que él sucedió un indeleble borron por su desidia y abandono, complicando á un gefe activo y pundonoroso como el Comandante Llorente, debe servir de leccion, para ponerse en guardia contra desgracias semejantes.

Nosotros creemos que el Gobierno deberia cuanto antes preparar un reglamento de defensa en los pueblos fronterizos, dando una organizacion cualquiera á todos los vecinos nacionales y estranjeros que hasta ahora carecen de armamento, de direccion y de uniformidad, condiciones esenciales para desviar una calamidad, ó vencer en un conflicto.

Ese flajelo que asola nuestra campaña tiene una organizacion conocida. El pampa invade metódicamente como se ha podido ver de poco tiempo á esta parte. Imitemosle pues, y demos organizacion á lo que no la tiene.

En el estado actual de nuestra frontera, los pueblos situados en ella no deben ser otra cosa que guardias militares. En esto está su defensa, y en la organizacion militar que se les dé.

El dia que los indios, amaestrados como están por sucesivas invasiones, asalten vigorosamente algunos de nuestros pueblos, segun como están hoy desorganizados para lo cual están habilitados aquellos por el número de desertores de nuestras fuerzas que se les juntan, y de criminales escapados á la accion de la justicia; ese dia entre el rojizo fulgor de las llamas que reducen á cenizas el pueblo fronterizo, tendremos que deplorar mas de una calamidad fortuita, el fruto previsto de la incuria y desgobierno de nuestros gobernantes.

El Pergamino ha estado espuesto en octubre á una trajedia semejante. Se han arrebatado infelices mujeres de sus mismas calles. Con un mes de prévio aviso, no se pudo evitar la internacion de los indios, ni alejar ese terrible peligro, que puede hacerse mayor el dia que el indio prefiera robar cautivas, dejando á un lado los ganados.

Tenemos hoy el aviso; aprovechemonos de él, y facilitemos á los pueblos fronterizos, nuestros hijos en la riqueza, nuestros entenados en la desgracia, los elementos de defensa que tan imperiosamente requieren.

HECHOS DIVERSOS.

Cuadros *vivos*.—Esta noche tendrá lugar la representacion de los tan deseados «Cuadros vivos.»

Al Argentino los que quieran ver un espectáculo magnífico por poca *pecunia*.

El lúnes dirémos nuestro parecer.

La Sonambula.— Mañana se pone en ejecucion esta linda partitura de Bellini.»

A Colon, á Colon!!

Circos.—El del Parque y el de la Concepcion ofrecen para mañana: bailes, volteos y maravillas de todo género.

Ambos trabajarán á la noche.—Ademas, el del Parque dará una funcion á la tarde.

Preso. —Ha sido remitido á la Capitania del Puerto en calidad de preso, por el Comandante del Riachuelo D Dalmiro Seguí, uno de los marineros del «Sigurí Americano.»

Se nos dice, que esto ha sido á consecuencia de la complicidad de este individuo en la ocultacion de un desertor y ladron de un buque de Ultramar.

Con razon y sin razon—Riñeron dos alemanes, y el uno decia al otro:

—Si yo no fuera miembro de la sociedad formada contra los que maltratan los animales, os romperia la cabeza.

—Afortunadamente respondió el otro, yo no soy miembro de ella y arremetió con él á puñetazos.

Anecdotas—Iba perdiendo la paciencia cierto individuo, á quien habian ofrecido una colocacion que nunca llegaba.

Todos los que le prometian hacer algo por él se olvidaban y le entretenian con engaños.

Un dia acudió á un nuevo protector, que era muy feo, el cual á los pocos dias le colocó en efecto.

El derrengado aspirante, al verse por fin con un pedazo de pan fué á dar las gracias á su feo protector, diciéndole entre otras cosas:

—Todos me habian engañado hasta ahora; veo que vd. es el único que no tiene dos caras.

Y su protector le contestó:

—Si las tuviera, ¿le parece á vd. que saldria con esta?

Palomete--Sabemos que este barredor de pluma vende sus revistas mensuales por poco menos de lo que él vale: 50 pesos. Recomendamos á *El Nacional* las saque á licitacion, pues estará mejor servido. De paso le indicaremos que haga hacer propuestas á Bayoneta Calada, que ademas de ser mas buen mozo que Huergo, vende lo que es suyo, entanto que este vende lo que roba en las librerias.

Mujerzuelas—Se venden algunas al precio consabido. No se les lleva al mercado con la soga al cuello, como algunas veces acontece en Inglaterra, porque la soga quedaria muy sucia despues. Palemona, ó Palometa, porque se duda de su orijen y verdadero nombre, se venderá tambien, si hubiese postor por ella. Viste calzon, pero se le conoce que es china. Sabe hacer pruebas de ajilidad, y tan connaturalizado está con ellas que no sabe ella misma si lleva la cabeza en los pies, ó los pies en la cabeza. Por eso será que cuando se le dá un puntapié, contesta con la lengua; y cuando se le dá con un látigo responde con los pies. Ella y su hombre se venderán sin regatear. Los dos caben en una árgana, y son de fácil conduccion, visto su ningun peso. Se previene el uso del cloruro al tocarlos, para garantirse de lacras.

Por la plata *baila el perro*.—Los escritores subvencionados del *órgano* de Velez tienen ocurrencias dignas solamente de ellos.

En su número de ayer, han dado vuelta el artículo que antes de ayer escribimos bajo el epígrafe de *Por la plata baila el perro*, sostituyendo los nombres de Sarmiento y Huergo por los de Maeso y Monguillot.

De esto han resultado los disparates consiguientes:

1.º Que Sarmiento que vende sus artículos averiados á 200 $ y Huergo que merca sus hechos locales á diez $ uno, que es el precio de una changa, en la que entra de yapa el barrer todos los dias la oficina del diario, y cebarle mate á los compositores; pretendan aparecer como inenagenables,

2º Que Monguillot y Maeso aparezcan como escritores asalariados ante un público que sabe que estos individuos jamás han estado á sueldo de nadie y mucho menos de círculos ó caudillos—y que los únicos órganos asalariados son los Sarmiento y los Huergo, mas apropósito para servir á quien mejor pague, sin fijarse en la calidad del servicio que prestan, pues no teniendo nombre que perder poco les importa acabar de manchar el que llevan.

El primero lo perdió ante los estrujones del Sr. Mur, y los palos del Dr. Seguí; y el segundo el barredero de las imprentas, porque mas sabe manejar la escoba que la pluma, lo perdió entre los merecidos golpes de cuantos han querido limpiarle la sucia catadura a mojicones.

Necrología.—Ayer ha dejado de existir el recomendable jóven D. Pedro Sarracan despues de una penosa y larga enfermedad.

Como amigos y compañeros de fatigas, no podemos menos de lamentar y acompañar á su respetable familia en el justo dolor que le ocasiona su pérdida.

Que la tierra le sea leve!....

El vapor *Constitucion*.—Sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde conduciendo la correspondencia para dicho punto.

Vapor Sycée.—Esta mañana salió con destino al Rosario y puertos intermedios.

El Comandante *Carballido*.—El gobierno ha mandado que este jefe baje á la ciudad á contestar á los cargos que se le hacen por haber mandado dar 500 azotes á un guardia Nacional. *Ubinam gentium sumus?*

Hemos escuchado *sin ser vistos*, lo siguiente:

—Mujer has visto lo que dice la Prensa sobre los miriñaques de la tienda de Achinelli?

—No hija; por que?

—Dice la verdad; dice que son muy buenos y esto yo lo puedo asegurar pero digo tambien me parecen caros.

—Mejor fuera que no tuviera la feliz ocurrencia de vestir una muñeca y ponerle hasta gorra de paja.

—Que Achinelli!!! esta noche cuando vaya á la tienda a comprarle un miriñaque para L.... se lo he de decir.

—Harás bien hija.

Como casi nos vieron, creimos prudente retirarnos.

Ladrones—El comisario de la 7ª seccion mandó un individuo por tener esta habilidad.

El del 11 de Setiembre, remitió otro por entretenerse inocentemente en robar cueros de carnero.

Roben no mas, que ya les ajustarán las cuentas.

Club de Belgrano—El domingo tendrá lugar una reunion jeneral de sócios en aquel pueblo, para tratar sobre la inauguracion del Club, que probablemente será el dia de la Patrona.

Desgracia *con suerte*—Un italiano que conducia ayer un carro, se descuidó en su tránsito y su cuerpo fué á unirse con las *piedras inanimadas*.—Lo mas casual es, que cayó entre las patas del caballo y las ruedas del carro, pa-

sando uno y otras por encima de él sin ocasionarle el mas leve daño.

Esta ha sido una leccion, para que aprenda otra vez á colocarse seguro encima del carro.

Administracion *de Correos*—Ha sido nombrado Tesorero de ella el Sr. D. Juan Cabanillas, empleado anteriormente como oficial de la misma.

Universidad—Concluyeron hoy los exàmenes de los alumnos de Matemáticas y seguirán los de Filosofia.

Regulacion *de capitales* — Han sido nombrados para desempeñar este cargo, D. Juan L. Migueus y D. Juan N. Fernandez por la Parroquia de la Catedral al Sud.

Y lo hemos *de hacer*- Un dia de estos vamos á poner en conocimiento de nuestras bellas lectoras y lectores el nombre del cronista del diario de las Fantasias (dias *Debates.*)

Cuando lo hagamos, no han de poder menos de esclamar con nosotros,— Dios los cria y ellos se juntan. Van à ver una célebre legia de farsantes de la legua.

Por ahora solo diremos que es muy feo y antipático para el bello sexo y que es viviente de quien nada debe esperar si vistos sus antecedentes.

El cronista *de las fantasias* dice en su número de hoy—*Al cronista de la Prensa*—Podemos asegurarle que no ha habido *gato* en la resolucion tomada por el Consejo de Guerra que conoció en la causa seguida al mayor Llorente.

En los nombres de las personas que componian hallará el desmentido de su aserto, etc , etc....»

Por la boca muere el pez! Cuidado, pues, con las inconsecuencias.

Esta vez estamos de acuerdo; y diremos con el—«los nombres de los jenerales Espinosa, Hornos, Iriarte, Madariaga y coronel Rodriguez, son una garantia suficiente para no creer que en los asuntos en que ellos se mezclen, haya gato encerrado.»

Esto es lo que queriamos nosotros; que los enemigos politicos de algunos de estos Sres. les hicieran justicia alguna vez, *sin poderlo remediar*.

Está conseguido nuestro objeto, y por hoy, estamos de acuerdo.

Por lo que respecta á lo demas, le diremos: que si se publica integra la causa, dentro de poco se convencerán de lo que decimos hasta los escritores del *Padre Cobos* y *Telon Corrido*, y los figurantes en primera línea en algunos negocios de *uñas*.

Falucho.—Anoche tuvo lugar la representacion de este lindisimo Drama en dos actos.

Como se esperaba, la concurrencia fué numerosísima.—Vamos á hacer una lijera narracion de su ejecucion,

En el primer acto hubo algo de reprochable, pero esta pequeñez merece disculpa; pues siendo esta la primera vez que se pone en escena, no nos admiramos que los actores no se hayan posesionado de sus papeles como es debido.

En el segundo acto, la representacion estubo mejor—El Sr. Garcia Roman, desempeñando el papel del Sargento Moyano, trabajó mucho mejor que de costumbre:— no hallamos que reprocharle.

Su compañero Oliva no fué tan feliz como él; al decir esto no nos lleva la intencion de herirlo: lejos de eso,—de advertirle para otra ocasion que tenga mas energia en su modo de accionar y mas naturalidad.

De Modesto Vasquiez solo diremos que no podia haber elejido otro papel mejor, que el que tenia anoche para arrancar aplausos. Su ademan natural tenia efectivamente algo de Maquiavelico.

En la parte en que él busca los medios para obtener una traicion de los Sargentos Moyano y Oliva le concedemos mucho arte.

Nos ha parecido ver uno de esos antiguos nobles que los historiadores nos pintan prácticos en las tramas politicas, de trage serio, de carácter sumiso ó altivo, segun las circunstancias del caso.

Decimos, pues, que Vasques trabajó perfectamente.

El negro «Falucho», ese héroe representado por Reyna, fué para nosotros el papel mas digno de la atencion jeneral.

Notamos que cuando los traidores Mayano y Oliva aparecieron en la escena á la cabeza de un piquete cada uno, y en el acto en que juraban sumision y lealtad á las armas de Castilla, la concurrencia dirijió en silencio su mirada al procenio, impaciente por ver aparecer en él al valiente Falucho.

En ese momento en que apareció ese pobre negro, bajo cuyo pecho latia un corazon Argentino, los aplausos que recibió fueron bien merecidos.

La heróica accion de librar la bandera de su patria de la infamia con que unos malos hijos la querian cubrir, protestando en medio de sus mismos enemigos, contra esa traicion y maldiciendo á los autores de ella en nombre de la patria, y por fin, ese valor homérico que demostró, exhalando su último suspiro por su querida Buenos Aires, y abrazado de esa bandera que habia defendido tanto y acompañado hasta la cumbre de los Andes; todo esto, decimos, fue perfectamente interpretado por el Sr. Reyna, mostrándose enérjico como el papel lo requeria.

No trepidamos, pues, en darle una sincera felicitacion por ello.

En cuanto al argumento del Drama, su autor el Sr. Reyna, debe estar satisfecho de su obra.

En él revela, no solamente intelijencia sino tambien, conocimiento bastante en los acontecimientos notables de la guerra de nuestra independencia.— Su estilo sencillo y lucido, y lo facil de su lindo argumento, son una garantía suficiente de la belleza del Drama.

Si nuestro pobre voto tiene eco en su autor, le aconsejamos siga en la senda en que tan felizmente ha entrado.

Verificado ese argumento, pero de un modo que la poesia le diera mas amenidad é interés, el «Falucho,» no dudamos, ocuparia una de las primeras plazas entre los Dramas heroicos del repertorio argentino.

El baile estuvo... estuvo en el la Paca; y no podemos decir, sino que estuvo bueno.

¡Ah Paca cuanto vales en la escena!...

Apuros *de un Sabado* — Este juguete cómico del Sr. D. Laurindo R. La Puente, se representó tambien anoche, por primera vez, en el teatro de la Victoria.

Nos parece muy justo encomiar este trabajo.

Es sencillo y corto, pero no carece de apariencias de peti-pieza. No vemos francamente ninguna falta, lejos de eso, mucha naturalidad en la pintura que hace de un hombre apurado, en un Sabado en que los acreedores lo persiguen y no tiene recursos con que satisfacer á sus justas exigencias.

A pesar de todo esto no ha faltado quien haya cometido la bajeza de llevar una *claque*, apropósito para silvar el dicho juguete cómico.

Cosas peores; mamar achos verdaderos han sido aplaudidos en lugar de ser silvados: uno de estos es *El gaucho en Buenos Aires* que ha recibido ovaciones, *Los apuros de un Sabado* podian haberlos merecido con mas justicia, ciertamente, que lo que acabamos de nombrar.

Imparcialidad.... Al César lo que es del César.

El Nacional—Este diario publica ayer su *hecho local* en que dice que nosotros le plagiamos los encabezamientos de los articulitos de su crónica :— No hay tal Sr. D. Palemon.

Lo que nosotros hemos dicho ha sido que los estados que ha publicado para el estranjero, son exajerados.—Lo hemos dicho, y lo volveremos à decir, que en ello hay farsa.

Por lo que toca al escritor de candillos, creemos que vd. escupe al Cielo y le cae en la cara.

Somos enemigos de la polémica personal, pero no podemos dejar pasar en silencio el concepto que vd. virtió ayer.

Escritor de candillos es, Sr. D. Palemon, y aun es vd. mas, aquel que pulsaba su lira para arrancarle sones armoniosos que regalasen el oido de Manuelita y su querido Papá

Un dia de estos hemos de ocupar el folletin de nuestro diario con una composision muy linda, en la que muestra ser el autor, como vd. no ignora, acerrimo defensor de D. Juan M. Rosas.

Lo tuyo me dices
Ladron de perdices.

Aquí vienes bien estos versillos.— Que lindos!

Ya veremos quien es defensor y adorador de tiranos, señor D. Palomon.

Gaucho-*polis.*—Se nos dice que de esta ciudad llegan al *Debates*, los Hechos locales que publica. Como ha de interesar á nuestros lectores alguno que otro incidente grotesco, nos proponemos hacer una excursion à aquel pueblo. Dicesenos que es facil conocer los que de allí vienen por el lenguage, que es muy gaucho; y que sobresalen en el juego de la taba, y en el negocio de zarazas, pañuelos, &a., cuando tienen hambre. Como en esa ciudad hay siempre nublados, dicese de ella que alli todos *los gatos son pardos*.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Sábado 5.

Los cinco Señores— Los herederos del finado General Calvo n con D. Pedro Larrosa sobre una casa—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Elizalde (D. Francisco.)

Los mismos— El Dr. D. Andres Dick con los herederos de D. Mateo Reid sobre participacion de gananciales—Apelacion—Abogados Doctores Kier Esteves y Perez.

Juez Semanero—el Sr. Pica.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Sábado 5.

Los cinco Sres.—Criminal contra Meliton Balleto por hurto—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos.—Criminal contra Nicolas Cuenca por abigeato Consulta Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Antonio Aguirre (a) Gauveca por roba—Consulta Defensor el de pobres.

Juez Semanero—El Sr. Acosta.
Escribano de semana—Calleja.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1857.

Administracion de Molinos á vapor Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, Diciembre 5

Onzas que se vencen el dia de la fecha	41189
Onzas vendidas	21530
Venta al contado	333
Primer precio	
Siguientes	330—329¹
Sábado 12 de Diciembre	328
Varios plazos	328—329
Ultimo al contado	332

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 4 de Diciembre de 1857.

Samuel Hesse: 8 fardos balleton 8 ps.

Feliz: 1 cajon muselina 40 ps 1 id pañuelos de seda ordinarios 55 ps 1 id id de borra 120 ps. 1 id género para chaleco 30 ps. 4 id camisetas 60 ps.

Stonberg: 1 cajon medias de niño 12 ps, 1 id pañuelos del cuello 72 ps.

Bonnez del Sar. 2 cajs jabones 16 ps.

McCann: 2 cajs. sombreros 60 ps.

Tomkinson. 1 fardo lona ancha 130 ps. 1 id tela de poncho 40 ps 2 id mantas 25 ps. 2 cajones pellones 10 ps. 1 id lustrina 5 pesos.

Fischer: 8 cajs lecerres 350 ps. 4 id ule negro 60 ps. 1 id id 8 ps.

Nicholson Green: 5 fardos arpillera 13 rs, 1 id id a 8 ps. 1 id lona ancha 150 ps; 1 id bolsa de cotin a 110 ps, 1 caj. flecos de seda 10 ps.

Carlisle: 1 fardo lienzo azul mezcla 14 rs, 1 id cotin 14 reales, 1 id listado 14 reales, 1 id lienzo 12 reales.

Guillermo Orr: 2 fardos franela 3 ps.

Diego Tompson: 1 cajs muselinas 18 ps. 1 id birlanda 80 ps, 1 fardo lienzo 12 rs, 3 id gergas bajeras 6 ps, 2 cajs. zaraza 70 ps.

Albert: 1 fardo casimir 50 ps, 1 caj. comestibles 8 ps.

Juan Bell: 2 fardos lona ancha 150 ps, 1 id lienzo 12 reales.

Cruz y Gimenez: 1 cajon corbatas 100 ps, 1 id sombreros 180 ps.

Lacaze: 2 cajs. laminas en 3,000 ps.

Felz: 1 caj. 13 pares pistolas ordinarias 40 ps. 40 carabinas id 40 ps, 1 cajon cortes de vestido 14 ps.

Eduardo Cranwell: 1 cajon con 60 libras esencia de limon 35 ps libra, 1 barril con 11 libras soda cristalizada 60 ps. quintal, 1 idem con 112 libras hyposulfito de soda, 3 pesos libra, 12 libras sulfito de cal 7 ps. libra, 9 arrobas accido tartarico 200 pesos. arroba.

Trenselin y ca: 87 damajuanas semilla de lino 87 ps. damajuana.

Lanau y ca: 8 docenas puñales surtidos 150 ps. docena, 15 barricas 42 quintales estaño 600 ps quintal.

Ambrosio P. Lezica: 2 barricas picos 8 docenas 80 ps docena.

Leinau hermanos: 10 cajones cada uno con 20 arrobas pintura 30 ps arroba.

Plowes Atkinson y ca: 1 barrica 8 docenas azadas 70 ps. docena, 2 idem 40 id. hoces 45 ps idem, 1 idem 15 idem pares palmatorias 55 ps idem, 8 docenas frenos para silla con copa 65 ps docena, 10 gruesas hebillas para cinchas 10 ps gruesa, 4 docenas estribos de acero para sillas 150 ps docena, 2 id id, estañados idem 50 ps idem.

Vicente Casares é hijos: 2 cajones 203 docenas pinceles surtidos 80 ps. docena.

Isaac: 1 baul 20 docenas calzado para niños 200 ps.

Villarino: 4 fardos 65 docenas alpargatas 65 ps.

Von Bartels: 1 omnibus y sus guarniciones en 16.000 ps

Temperley: 1 cajon 29 trajes de brin 100 ps, 16 chaquetas lustrina 650 ps, 1 cajon 21 trajes de brin 100 ds, 84 idem idem idem para niños 80 ps, 25 chalecos blancos 30 ps, 25 idem piqué negro 50 ps, 1 idem 20 docenas camisas pechera de hilo 240 ps. 15 docenas idem idem de hilo 600 ps.

Apestegui hermanos: 4 cajones 60 docenas zuelas de alpargatas 30 ps, 66 docenas á dargatas 65 ps, 1 barrica 9 idem idem 65 pesos.

Temperley: 2 cajones 50 trajes género de verano 300 ps, 108 saquitos idem 120 ps, 8 docenas chaquetas lustrina 650 ps 25 altos género de algodon 120 ps. 2 pantalones brin para niños 50 ps

Duncan: 1 cajon 50 docenas camisetas 65 ps.

Valladares: 179 piezas 7,160 yardas esteras 4 ps, 4 rls.

Albert y Sichel: 1 cajon 12 docenas sombreros paja 200 ps, 1 idem 20 idem gor a 54 ps, 1 idem 122 metros paño 50 ps, 1 id 40 docenas aceite 20 ps.

Von Bartels: 3 cajones 15 docenas muñecas 260 ps, 1 idem 5 idem idem 120 ps, 1 idem 9 idem idem 100 ps, 1 idem 25 id, id. 20 pesos.

Aug. y Conech: 2 cajones 34 acordiones 25 ps, 3 docenas idem 150 ps.

J. Duguid: 1 fardo 380 yardas casimir 17 ps.

Plowes: 1 cajon 3 docenas riendas 300 ps. 1 idem 12 sillas de montar 350 pesos, 2 docenas riendas 360 ps, 1 idem 13 id id 300 ps.

Lohman: 1 fardo 339 yardas tela de ponchos 42 ps.

A. Lezica: 1 cajon 30 resmas papel 20 ps, 1 idem 50 docenas broches de lana 40 pesos.

Lohman: 1 cajon muestras 500 ps.

Folmer: 1 fardo 380 yardas lienzo 3 ps, 2 rls.

Gifford: 3 cajones 180 piezas zarazas 60 pesos.

S. Caumartin: 4 cajones 400 libras rapé 15 pesos.

Bayley: 2 cajones 400 gruesas de varas de cintas 10 ps.

Duncan: 2 fardos 130 pellones 70 ps, 1 cajon 100 docenas ligas 22 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 2.

Cadiz el 18 de octubre, polacra sarda «Génova» 162 toneladas cap. J. Lugis, á la órden 99 lastre sal.

Barca amburguesa.

ABRIO REGISTRO—Dia 4.

Rosario, bergantin goleta ingles «Lizzy Garrow» Linch y Rosi.

Nueva York, fragata americana «Margaret Eliza» Edwards y Ball.

CERRO REGISTRO—Dia 4.

Amberes bergantin holandes «Hermann Albert, E. A. Green y ca, con 7537 cueros vacunos secos, 852 id id salados; 922 cueros de ternero id, 80 cueros de potro secos 27 fardos lana, 6 id cueros de cordero, 5 toneladas huesos.

Valparaiso, barca inglesa «Mary Ann» E. A. Green y ca. con 2769 barricas azúcar, 150 id id 56 cajs. mercancias, 2 fardos id.

Brasil, bergantin brasilero «Enrique» Linch y Rossi con 3667 quintales carne tasajo.

EN LASTRE.

Islas Malvinas, bergantin holandes «Marytje Bonig» por Lohman Meyn y ca.

SALIDAS—Dia 3.

Rio Janeiro, bergantin sardo «Gli Amici»
Montevideo en lastre, bergantin prusiano «Africa»

Dia 4.

Mauricio, fragata francesa «Ile Bourbon»
Brasil, bergantin brasilero «Bom fim»
Liverpool, barca inglesa «Egerateia»
Rosario, vapor nacional «General Pinto»

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion,» el sábado 5 à las 3 de la tarde.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Sycee,» el sábado 5 á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA
VICTORIA.

Funcion dispuesta para el DOMINGO 6 de Diciembre.

PROGRAMA.

Segunda y última representacion del drama en 2 actos:

FALUCHO
EL HÉROE DE BUENOS AIRES.

Seguirá un lindo intermedio de baile
Finalizando el espectáculo con la graciosa petipieza en un acto:

EL AMANTE PRESTADO.

TEATRO ARJENTINO.
CUADROS VIVOS.

Grande y única funcion para la noche del Sabado 5 del corriente.

El director de este lindo y moderno espectáculo tiene la honra de anunciar al respetable público de esta capital, que antes de su marcha para el Brasil, dará una funcion de este género para la cual ha elejido las obras de reconocido mérito en Europa, y entre ellas, el Descendimiento, de Rubens; Cristo en el Calvario; La casta Susana; la fiebre en Montevideo, y otros muchos que no duda merecerán la aprobacion de este público ilustrado.

Orden de la funcion.

1 Una linda sinfonia por la orquesta.
2 Una invasion de indios.
3 Indigal y Holofernes.
4 La fiebre en Montevideo.
5 La casta Susana.
6 Cristo en el Calvario.

Segunda parte.

Grande exhibicion de cuarenta cuadros de lo mas escojido.

Tercera Parte.

1 Intermedio por la orquesta.
2 El mate y los Gauchos.
3 Los bandidos.
4 Eliazar y Rebeca.
5 La hija adúltera.
6 El Descendimiento de la Cruz.

NOTA—Desde el Viernes queda abierta la boleteria donde se hallarán reservados los encargos hechos.

Palcos 50$ — A las 9 en punto.

TEATRO DE COLON

12ª funcion de la temporada.

El DOMINGO 6 de Diciembre de 1857.

La linda ópera en 3 actos de Bellini

SONÁMBULA.

A las 8 y media.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Panorama de la gran Kabilia y espedicion del ejército frances en Africa.
2 Obelisco de Luxor en Paris
3 Teatro de Solis en Montevideo.
4 Disfraz de Herminio.
5 Vista esterior de la Esposicion, Paris.
6 Plaza de armas en la Havana.
7 En el castillo de Keninwalth.
8 Partida de los israelitas de Egipto.
9 El Invierno.
10 Vista de Cadiz.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

11 El Juicio Universal.
12 Camino de fierro en Buenos Aires.
13 La fragua en Toulouse.
14 Erupcion del Vesuvio.

Máquina eléctrica y otros varios juguetes.

Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias......... 10$

AVISOS NUEVOS.

Armazon, mostrador y vidrieras

En la calle de Santa Fé núm. 138, de la Plaza del Retiro tres y media cuadras para el campo, se vende un armazon de superior madera de diez varas de ancho y seis, de altura con su correspondiente vidriera, un buen mostrador de cuatro varas con el entablado de la parte superior de rico cedro, todo con muy poco uso y sin adicion ninguna; que se dará por un precio sumamente acomodado. Tambien se vende una vidriera de sobre-mostrador, y demas útiles, como balanzas, pesas, embudos, mesas, &a., &a. Para tratar ocurran á dicha casa, á cualquier hora — d5-10p

Carretero. Se necesita uno en la cerveceria calle Santa Rosa No. 290, que se le pagará un buen sueldo; es escusado que se presente sin buena recomendacion.

CAMILA O'GORMAN.

Novela histórica.

Traducida por Heraclio C. Fajardo

Esta interesante obra basada en el feroz asesinato que el sangriento Rosas cometió en esta infortunada víctima, se vende en la libreria Ortiz calle Santa Rosa núm. 19, cerca de la plaza de la Victoria.

Maestro de piano. Acaba de llegar al pais un maestro de piano, el que se ofrece para dar lecciones á las personas que se dignen favorecerlo con su confianza. Tiene una hija de ocho años de edad que es muy notable en la ejecucion de diferentes piezas de música en el mismo instrumento.

Las personas que gusten pueden pasar al almacen de música y pianos de Emilio Cornet, calle Santa Rosa núm. 65, ó al interesado calle del Tucuman núm. 92.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

De alhajas de oro y plata, adornos &a.

En la calle de Maipú núm. 17.

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio un gran surtido de alhajas de oro y plata, brillantes y adornos cuya parte del pormenor es el siguiente:

Ricos relojes de oro áncora y cilindro, id. de plata de id id, ricos relojes ingleses de varias clases, idem para señoras, cronómetros de plata, cadenas de oro largas y cortas, dos cajas cubiertos de plata para 24 personas, idem para una persona, mates de plata, cucharas de id, cajas de rapé de idem, tinteros de idem, ricos aderesos de oro con perlas y corral, pulseras, ricos adornos de marfil de la India, costureros de plata, porta-monedas id, cajas de 15, 25 y 30 anillos de oro, ricas sortijas con diamantes y brillantes, botones con brillantes, rosetas de oro, collares de coral y perlas, anteojos de teatro de varios gustos, cajas de marfil, candeleros de platina, pistolas de uno y dos tiros, ricas escopetas, cuadros al óleo, llaves de oro y otras muchas alhajas.

POR EL MISMO.

De una casa quinta.

El Lunes 7 del Corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá á quien mas diere la casa quinta que á continuacion se espresa.

En la calle Real de Barracas del puente 3 cuadras para Quilmes, á mano izquierda, y que son 17 varas de frente y 115 de fondo con dos piezas de azotea de 12 varas cada una de largo y cinco de ancho, 2 ventanas rejas á la calle, puertas vidrieras, las maderas son de urunday, mucha árboleda frutal, plantas de diferentes clases &a. &a.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Ricos casimires en piezas y en cortes para pantalones, paños finos de colores, ponchos de algodon, bramante fino libreta, pañuelos de algodon, camisas de todas clases, medias id, pañuelos de seda de la India, id fulares, idem de hilo, cortes de chalecos de seda, corbatas id, ropa hecha varios clases, brines de hilo à cuadritos, cortes de piqué de algodon para chalecos, piqué negro de seda, pequin idem, sombreros de paja de Chile finos, id ordinarios, idem de Italia para hombres y niños, id de castor, id de casimir, pañuelos de barellé de seda, muselina de la India, camisetas de algodon, acordeones finos grandes, cintas de seda, trensillas de lana, idem de seda, cinta de hilera, agujas de patente, alfileres, cucharas de composicion, abanicos varias clases, peinetas imitacion finas, peines batidores de búfalo, tijeras, cortaplumas, seda de colores, hilo varias clases, canutillo negro y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR DEL CAMPO.

De órden Judicial.

En el establecimiento de herreria y carpinteria calle de las Artes núm. 194.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Dos hermosos galpones, cajas para carros, 1 volanta sin concluir, tapas para pozo ó algibe de fierro, abanicos para puertas, cilindros para doblar yantas, barandas para balcon y azotea, rejas de fierro, fraguas con fuelles, vigornias, masas, martillos, tenazas, estampos, corta fierro, máquinas para taladrar con todos sus útiles correspondientes, tornos, bujes, tornillos, bancos para carpintero, un gran surtido de herramientas para carpintero, carretillas de mano, rayos para carros, vigas de urunday, ruedas para carretillas, tornos para banco de carpintero cocinas economicas, rondanas, y una gran cantidad de útiles de herreria y carpinteria, que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el Casino de Colon.

El Jueves 10 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura lo siguiente:

Tres hermosos billares con sus correspondientes útiles, 9 lámparas de billares, 2 hermosos armazones pertenecientes á la confiteria, 2 hermosos mostradores con piedra mármol, 4 hermosas arañas para gas, 6 cortinas de guarniciones doradas, 10 arañas para gas, 2 quinqués de pared, 2 hermosas rinconeras, espejos marcos dorados, hermosos candelabros de bronce, sillas de caoba, lámparas solares, sillas americanas asiento de esterilla, juegos de porcelana dorados, idem de la China y y una gran cantidad de cristales cuyo estenso pormenor se omite por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

En el boliche de almacen, y varios muebles en la calle de Rivadavia, del molino de Viento 4 y media cuadras para el campo sobre mano izquierda.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que redondear el negocio se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento, con armazon, mostrador y accion á la llave, cuyo alquiler es sumamente bajo. En un solo lote al gusto de los compradores.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De 21 lotes de terenos contiguos al mercado del Sud sobre la la barranca, conocidos por los de la Noria, donde estará la tienda de campaña y la bandera el dia designado.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Veinte y un lotes de terrenos de varias dimensiones, con frentes á las calles de Salta, Lima y una nueva, todos contiguos ó inmediatos al mercado Constitucion, ó sea plaza del Sud, sobre la barranca conocida por la de la Noria—debiendo prevenir que se venderán irremisiblemente.

POR EL MISMO.

De los valiosos terrenos de la Boca del Riachuelo, pertenecientes a la testamentaria del finado D. Diego Brittain, teniendo lugar el remate en el mismo local por donde se dé principio á la venta, que sera en la plazoleta, primera manzana, frente al muelle, donde estará la bandera.

En los dias Jueves 10 y Viernes 11 del corriente, desde las once en punto de la mañana en adelante hasta las 6 de la tarde, se dará principio al remate de esos valiosisimos terrenos, bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate, debiendo prevenir que la suma ventaja que obtendrán los actuales pobladores, será la de plazos cómodos para el pago del importe de la area que ocupen.

La venta principiará por la primera mansana á la izquierda del camino, al entrar á la plazoleta, frente al muelle, y continuará por ese costado hasta concluir por los que están contiguos á la casa Amarilla, sobre la costa del rio. La venta del otro costado del camino real, ó sea tierra adentro, se designará concluida que sea la venta del costado del rio.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En el establecimiento de limonada gaseosa y soda Water, calle de Cuyo núm. 42.

El miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, todas las existencias del espresado establecimiento, en fracciones ó en un solo lote al gusto de los compradores, como tambien un resto de objetos de carpinteria compuesto de muebles, prensas, bombas, cadenas para sacar agua, 1 prensa grande para enchapar, 3 marcos de estufa, 30 juegos de madera torneada para sillas, 16 id id para tocadores, 1 estante vidrieras de almacen, 2 cajas de caoba y jacarandá, 1 bomba de cadena, 1 cierra máquina, 1 torno de pié con herramientas, 3 cabezales de torno, 1 torno grande completo, 1 rueda grande para tornero, 1 tacho de cobre, 3 ricos tornos ingleses completos traidos espresamente, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Á LOS ESTANCIEROS,
SALADERISTAS, INDUSTRIALES, NEGOCIANTES Y PROPIETARIOS,

DESTRUCTOR INFALIBLE
DE LAUCHAS Y RATAS.

Esta pasta que ha sido empleada para la destruccion de las RATAS que infestaban el palacio de la Industria en la Exposicion Universal de Paris en 1855, no contiene ningun ingrediente peligroso, tal cual el ARSÉNICO, el SUBLIMADO CORROSIVO, etc. Su efecto principal es el destruir los órganos digestivos de estos ROEDORES. Su olor particular, como tambien el trabajo simple que se necesita para administrarlo, lo eximen de precauciones que son indispensables en otros ingenios venenosos.

SE COMPROMETE COLOCAR Y DESTRUIR POR MEDIO DE ESTA PASTA, TODAS LAS RATAS Y LAUCHAS QUE EXISTAN EN CUALQUIER LOCAL, POR UN TANTO.

Todos los tarros que están en venta, llevan por escrito, una esplicacion del modo de usarlo. Por mas pormenores, dirijanse á esta Imprenta.

AVISOS MARITIMOS.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.

Vapor Paquete.

SICHE.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el sábado 5 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana: admite carga y pasageros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de cámara á San Nicolas 16 pts.
Idem de cámara para el Rosario. 20 «
Idem de proa para San Nicolas. . 8 «
Idem de proa para el Rosario. . . 10 «
Metálico—oro ½ p. $, plata ¾ p. $

Para Génova. Admite pasajeros el conocido bergantin sardo ELISIO, que saldrá sin falta el 20 de Diciembre. Para tratar ocúrrase á su consignatario Tomas Pietranera calle Defensa No. 41, ó á su capitan G. Vasallo en la misma casa.

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depósitos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba . . $ 3
Docena lanares . . . . . . " 4
Lana suelta, arroba . . . . " 5

Los demas frutos en proporcion.

En e tos puntos habrá encargados de recibir las argas y despachar las tropas sin emora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 42. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Se ha perdido un vale por cuatro carros leña de tala, fecha Octubre 30 p. pdo. si se hubiese encontrado se le suplica entreguelo en la calle de la Defensa núm. 341, á cuyo fabor le quedará muy agradecido.

Antonio Corlo.

RIQUEZA ENTRE--RIANA.

Por D. Pedro Serrano.

Descripcion de la Provincia Entre-Riana, sus rios, sus riquezas, producciones, y estension de su basto comercio. Con varios cuadros demostrativos del aumento de sus producciones en los últimos años. Seguido de varios documentos justificativos sobre los actos del General Urquiza desde el Pronunciamiento contra la tirania de Rosas y Oribe: y varios artículos sobre la elevacion al poder del General Urquiza en 1841, y de los actos de la administracion - Rosas y Oribe: un tomo, precio 10$.

Véndese en la libreria, calle de la Reconquista núm. 2,

Baratillo de sombreros de castor de varios colores á 50 pesos de los que se venden en otra parte á 70 y 80 ps, en la Merceria de D. Pedro Antonio, de San Miguel una cuadra para el Retiro.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos á tumores, fistulas, lombrices, etc. puedes encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficasísima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Instituto musical. El que suscribe, tiene el honor de participar á sus señoritas alumnas y señores alumnos y al público en general que su escuela elemental de música vocal se ha trasladado á los altos del Sr. de Martini, en la esquina de Cuyo y Esmeralda.

Pelegrin Baltazar.

Libros en blanco. Copiadores de carta de dos, tres cuatro y cinco manos de papel se han recibido en la libreria Ortiz y gabinete de lectura calle Santa Rosa núm. 19½, cerca de la plaza de la Victoria.

LOTERIA SEMANAL

DE

LA BENEFICENCIA

DE

BUENOS AIRES.

Prémio Mayor **100,000** Ps

La loteria semanal que sale á circulacion, y que se jugará precisamente el Miércoles 9 del corriente Diciembre, se compone de 8 millares, numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impre os en papel rosado, tinta negra y el sello negro al lado reverso con la inscripcion 9 de Diciembre.

El valor del número entero es de 40 pesos moneda corriente dividido en cuartos de 10 pesos.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte	de	100,000	pesos	m/c.
1	"	de	15,000	" "
1	"	de	6,000	" "
1	"	de	4,000	" "
3	"	de	2,000	" "
10	"	de	1,000	" "
48	"	de	500	" "
235	"	de	200	" "
300	"	de	100	" "

Son 600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1857.

PREPARACION INSECTICIDA

[INSECTICIDE VICAT]

ó sean

Polvos contra toda clase de insectos.

ADMITIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1855

Con privilejio
de invencion y privilegio de perfeccionamiento.

Depósito general en Buenos Aires, calle de Defensa número 46, casa de D. Jorge DRESICO.

Se necesita alqnilar una casa para una corta familia, al sur de la plaza de la Plaza de la Victoria: es indispensable que tenga corralon para poner un caballo, se alquilará por un término de años; ocrra al núm. 207 calle de Representantes. d2-5p

Consulate of the United

States of America

The consulate of the United States of America has been removed to Reconquista Street núm. 113, between Corrientes and Parque.—Buenos Aires Dec. 1.°,1857.

El Consulado de los Estudos Unidos de América, se ha trasladado á la calle de la Reconquista núm. 113, entre las de Corrientes y Parque. - Buenos Aires, D'bre 1.° de 1857. d1.°—10p

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Tenemos el honor de avisar que ahora nuestro establecimiento esta planteado en los mejores parajes del partido de Belgrano. Teniendo vacas de primera clase. Haremos todo lo posible para merecer siempre la confianza de nuestros consumidores.

Estos escelentes quesos se hallarán en venta, todos los dias, en el mercado de Buenos Ayres y á toda hora calle de la Esmeralda en la Confiteria Parisiense núm. 87.

Aviso. Participo al público que con esta fecha hé abierto mi casa de comercio en la calle Santa Rosa núm. 26, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1857.
15—p. F. H. Stock.

LIBRERIA ORTIZ.

19½,--SANTA ROSA -19½.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

SIRVIENTE. Se necesita uno, que sépa montar bien á caballo. Ocúrrase á la casa calle de Maipú No. 213.

Se alquila una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

TIRO DE PISTOLA

DE BERTONNET.

EN PALERMO CHICO.

INAUGURADO EL DOMINGO 1.° DE NOVIEMBRE.

Este tiro estará abierto todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche y estará á la disposicion de los Sres. negociantes de armas. Los precios establecidos serán los mismos que en los primeros tiros de Paris que son los de Gastiné, Renette, Lepage, Devisme y Gandain. Tambien se encontrará en él una coleccion de armas especiales para señoras.

La inauguracion del tiro de carabina tendrá lugar oportunamente segun resuelva la sociedad y anunciará por los periódicos.

SASTRERIA DE PARIS.

DE G. ARTHES.

SUCESOR DE CHARVET.

CALLE DE SAN MARTIN NÚM. 82 Y MERCED NÚM. 63, ESQUINA.

Previene à sus marchantes y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de casimir para pantalones y para paletos de verano, un surtido de chalecos de seda igualmente para la misma estacion; en dicho establecimiento se encuentra un rico surtido de camisas de hilo, de algodon con pechera y puños de hilo y de Montecristo, corbatas, calzoncillos de hilo, guantes de seda para hombre, igualmente un surtido do Ropa hecha para la estacion, ricos paños negro para fraques y levitas.

Todos los mencionados artículos han sido recibidos por el último paquete del Havre de las mejores casas de Paris, y serán vendidos á un precio muy equitativo. o12-30p

POSTAS PENINSULARES

AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99---ADMINISTRACION GENERAL.---SAN FRANCISCO N° 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17.

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade.

MAQUINAS

É INSTRUMENTOS

DE AGRICULTURA Y LABRANZA.

83,---CALLE DE ESMERALDA---83.

Se ha recibido un gran surtido que es como sigue:

Máquinas para segar trigo.
Id. " cortar alfalfa,
Id. " cortar abrojo,
Id. " amazar pan,
Id. " aventar trigo &a.,
Id. " desterronar trigo &a.,
Id. " hacer manteca,
Id. " cortar paja y pasto seco,
Id. " recojer pasto seco con caballo
Id. " desabrojar lana.
Id. " desmotar lana,
Id. " lavar ropa,
Id. " picar carne,
Id. " embutir salchichas,
Id. " quebrar ó moler maiz,
Id. " moler drogas,
Id. de gas con 5 luces (portátil.)

Id. fuerzas motrices para caballos.
Arados de todas clases y tamaños.
Id. para aporcar, de dos vias,
Azadas para carpir con caballos,
Bombas de cadena para aljibes y pozos.
Id. para regar ó idem de incendio de mano.
Balanzas de 1000 libras,
Barrenos para abrir hoyos para postes.
Cultivadores para maiz.
Calderas con hornallas,
Desgranadores de maiz,
Molinos con piedras francesas de 20 á 24 pulgadas de diámetro.
Palas para bueyes,
Peladores de fruta,
Sembradores de maiz, trigo &a.

Rastrillos, azadas, palas, achas, picos, orquillas, escaleras de mano, podaderas, guadañas para maleza y alfalfa, y muchos otros artículos para estos ramos.

Se vende la casa calle de los Estados Unidos núm. 218; tiene seis piezas con pisos de tablas, fondo completo y demas oficinas, se dara por un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52½.

Se vende una casita con dos piezas, y cosina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cosina; del Parque 7½ cuadras para el campo, con 9½ varas de frente y 40 de fondo, cercado todo de palo ñandubay y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

Interesante. Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por tener su dueño que ausentarse del pais; para verla y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 294.

Sal, sal, sal de Cabo Verde y Cádiz puesta en casa de los compradores por sesenta pesos fanega; ocúrrase al depósito, calle Julio, cerca de la bateria.

A D. J. B. Camugi se le ruega se sirva pasar á recojer un objeto que ha dejado olvidado, en el Remate de Carlos Ristorini, calle Victoria número 99.

Vacas Tamberas. Se venden 4 ó 6 con cria, muy lecheras, mansas y nuevas; ocúrrase calle del Cerrito núm. 127, detras de San Nicolas.

Mucama. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones: ocúrrase à la calle de la Independencia núm. 21; se preferirà que sea estrangera.

CAMPO Se desea arrendar, el que lo tenga puede ocurrir á la calle del Cerrito número 127, detrás de San Nicolas.

Cochero y cocinera se necesitan en la calle de Belgrano núm. 191 y se alquila una casa chica en la calle de Venezuela.

AVISO á los señores peluqueros y, á los que necesitan se ofrece á vender por mayor y menor una partida escojida y barata de varios artículos de PERFUMERIA y otros recien traidos de Paris, tales como peines, esponjas, cepillos de barbero, para ropa, dientes y cabeza, etc.; ocúrrase calle de Suipacha No. 116, al primer cuarto à la derecha, de las 2 á las 5 de la tarde.

Perrito perdido. Se dá una gratificacion al que entregue ó dé noticia de un perrito de caza color blanco y castaño, que se ha perdido de la calle de Chacabuco núm. 92, armeria del Sr. Sansat; el que lo entregue en esta será gratificado.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, à las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas empapeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocurrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

Se vend dans la rue de Cangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

Se venden tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Sant Clara No. 61.—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

DON MATIAS CAMPANILLAS

Y DON ROQUE PECHUGA.

O Camaleones políticos

Descriptos por un Carioso Parlante,

(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio—Real y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada à media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de mas de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucúman núm. 176.

Aviso. Un individuo provinciano desea ocuparse en alguna casa de negocio, ya sea en la ciudad ó campaña, ó bien sea en alguna barraca, dando informe de su conducta; en la calle de Córdoba No. 70 darán razon.

LIBRERIA.

VIRTUD Y AMOR

¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Ducien é hijo calle la Victoria núm. 49.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La 11.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 12.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

EL DESTINO.

Novela original de Tomas Gutierrez.

Sometida al juicio de una de nuestros primeros literatos (americanos), se dará á la prensa en cuanto la suscripcion se acerque á los gastos Puntos donde se suscribe, libreria de la Victoria Perú, 20; id. de Lucien, Victoria, 49.—Precio 10 pesos.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

Ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela primera producion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4.° mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerias.

SEGUNDO TOMO

DE

EMETERIO DE LEAO

POR ANGEL JULIO BLANCO.

Se ha empezado á repartir á los suscritores, y se halla á venta la obra entera en las librerias siguientes:

Lucien é hijo, Victoria, 49—Ledoux, Perú, 20—Real y Prado, Santa Rosa y San Francisco—Libreria del Progreso, Representantes, 43 Almoneda de libros, Perú, 13 y medio.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion à todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan [illegible] Alberto. Elenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . . 18 past.
Rosario. . . . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de [illegible] pasage 10 patacones.
Pasageros de proa, medio precio.
El equipage de estos [illegible] cama y un baul, [illegible] pagará flete.
Flete sobre el oro. . . . ½ p. $.
Id. sobre la plata. . . . ½
Nota.—No se admiten pasageros sin boleto.

Cada encomienda chica pagará un patacon y otras abultadas en proporcion. No se admitirá abordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc. y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

Cualquier cantidad de metálico siendo [illegible] pagará un patacon [illegible] conocimientos por [illegible] el flete importe [illegible] hasta [illegible] en la Agencia de [illegible] Dowan.

Calle Cuyo, n. [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8 patacones		
Id. de proa	4	id.	
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.	
Id. de peso	½	real fuerte p. arr.	
Pipas	2 ½	patacones cada una	
Oro	½	p. $.	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA;

Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrubas de equipage cada pasagero de cámara.

Cuatro idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la	Colonia	100$	mjc.
"	Higuerit s	10	patns.
"	Fray Bentos	16	"
"	Gualeguaychú . . .	16	"
"	Concepcion	20	"
"	Paysandú	22	"
"	Concordia y Salto . .	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de próa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc ; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la valija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Cárrega,

Corredores maritimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de estos puertos.

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas . . . . 16 pat.
Id. " " el Rosario 20 "
Id. de proa para el Rosario 10 "
Id. para Obligado y San Nicolas. 8 "
Metálico, oro ½ p. $ plata ½ p. $.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dineros á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como una farol verde de noche y una bandera cosseta de dia, puesta visiblemente sobre la pasajero Para mas informes, ajuste y demas cosas, etc. etc., sirvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonsalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos Maria Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51¼ varas de frente al norte, 72¼ al este, 70¼ al Oeste y 41¼ al sud, tasada en la cantidad de 1,566,822$ 4 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de despacho.

De mandato del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue: Bs. As. S'bre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. fortunato Damian sobre terceria de opsicion escluyente que ha deducido, fallo que debo mandar mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 34, celebrándose el remate bajo las solemnidades allí prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia difinitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian.—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.

Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerias de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 8,400$ mje. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 56 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 19,260$ mje; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ mje, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se manifestarán las tasaciones

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

COPIA DEL EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2, 3. del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el Juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de atahonas, varios útiles de dichas; y otros artículos diferentes, de la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 48,856 pesos 4 reales mje, que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Canicoba.

Por disposicion del Sr. Juez do 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Jose Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez sita en la calle del Buen Orden, puerta núm. 194, en terreno de 17¼ varas de frente al Oeste y 35 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,918 pesos 6 reales mje; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabrera

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, se cita, llama y emplaza á Da. Micaela Castro de Hernandez para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de su señoria y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, para ser notificada y estar á derecho en los autos que sigue D. José Coelho Meyrelles, contra la testamentaria de su esposo D. Guillermo Hernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Joaquin Gimenez,

Escribano de despacho.